

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 7

32.3

ACTA No. 005 DEL 2025-03-19

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ ORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2025 - 19 - 03
HORA:	10: 00 a.m.
LUGAR:	Mediación tecnológica plataforma Microsoft Teams.
MIEMBROS:	Doctora LEYDER ANDREA REY VARGAS. Jefe Oficina de Desarrollo Académico. Presidente del Comité de Prácticas. Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO. Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables. Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá. Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá. Doctor CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Ingeniero JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Director Administrativo de la Extensión Soacha. Doctora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera. Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación Institucional. Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité. Doctora LUZ ETELVINA SOTO LOZANO SOTO Directora Talento Humano. Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe Unidad de Apoyo Académico. Doctor CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO.
Coordinador del Programa de Psicología.
Extensión Facatativá.

Doctora ADRIANA ASENSIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación Institucional.

Doctora LUZ ETELVINA SOTO LOZANO SOTO
Directora Talento Humano.

Doctor CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

INVITADOS:

HAWIRSON VARELA BARBOSA.
Oficina Desarrollo Académico.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. REVISIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.

Se dio inició a la sesión ordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas a las 10:05 a.m., se inició con el llamado a lista y verificación del quorum por parte de la Secretaría Técnica del Comité, se continuó con la lectura del orden del día el cual fue aprobado con un total de 8 votos.

2. REVISIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS

La Oficina de Desarrollo Académico socializó ante los miembros del comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas la siguiente solicitud realizada por parte del programa Licenciatura en Ciencias Sociales:

Sedes	Numero de Prácticas	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	sigleto Inicial	Producto Inicial	Organización o lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
N/A	N/A	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	CRISTIAN ABAD RESERPO	30	N/A	N/A	N/A	N/A	Fusagasugá	Registó - Fusagasugá - Registó	N/A	N/A	1

El programa allego la siguiente justificación: **“Se allega solicitud mediante correo electrónico a la Oficina de Desarrollo académico el día 20 de febrero del presente año, por el Gestor del Conocimiento Cristian Abad con el fin de solicitar lo siguiente: Le escribo con el propósito de avanzar en la gestión del evento segunda jornada geográfica que se realizará el día 9 de abril de 2025 de 8:00 am a 6:00 pm. Se trata de la continuación de nuestro proceso que venimos construyendo desde el año pasado. Sin duda es una oportunidad para ir**

nutriendo este ejercicio que intentamos hacer de forma rigurosa con la altura que se merece. En esta oportunidad nos acompañará la Universidad Nacional de Colombia de forma presencia y la Universidad de Cartagena estará de forma virtual. Por otro lado, tendremos el diálogo con tres pueblos importantes de Colombia: San Basilio de Palenque, Comunidad indígena Uitoto y actores campesinos del Sumapaz. Para desarrollar este propósito queremos avanzar en la solicitud de apoyo de un transporte que cubra la ruta Bogotá - Fusagasugá - Bogotá. Cantidad de personas entre 25 a 30, hora de recogida 6:30 am, dado que el evento inicia 9:00 am. Por otro lado, agradezco en caso de tener disponibilidad presupuestal, el apoyo en alimentación para nuestros invitados y los refrigerios para los asistentes. Me gustaría mucho que nos puedan apoyar nuevamente. Estoy gestionando algunos souvenirs para entregar en este evento con bienestar. Agradezco mucho el apoyo que nos puedan brindar al respecto”.

Decisión: Posterior a la revisión y análisis de la solicitud, el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con 8 votos a favor, decidió remitir la solicitud al Consejo de Facultad, con el fin de que este órgano:

Precise si la solicitud de transporte, al no estar destinada a movilizar estudiantes ni gestores del conocimiento de la Universidad de Cundinamarca, corresponde al ámbito del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas o si debe ser tramitada como un requerimiento logístico por otra instancia.

Defina si la actividad solicitada puede ser clasificada como una experiencia formativa, conforme a lo establecido en el SYLLABUS, el Plan Académico Digital (PAD) o en los documentos maestros del programa.

En este sentido, el Comité solicita al Consejo de Facultad emitir respuesta a las inquietudes planteadas a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los insumos necesarios para someter la solicitud a votación definitiva.

SOLSAC 115: El programa de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Seccional Girardot, solicita la aprobación de la solicitud, la cual no fue aprobada en el Acta 036 del 2024 y frente a la cual los Gestores del Conocimiento y Aprendizaje ni la Dirección del Programa presento reclamación durante la vigencia 2024 y por lo cual se ratificó su no aprobación mediante el acta No. 038 de 2024, el programa allega la siguiente justificación: **“El Consejo de Facultad APRUEBA la justificación y ajuste de la experiencia formativa SOLSAC-115, en aras de unificar criterios de los dos programas (Girardot y Facatativá), teniendo en cuenta que se aprobó para Facatativá con SOLSAC – 180, lo que permite dar viabilidad de conceptos entre los componentes que se desarrollan en los CADI del programa. Se remite al Comité de prácticas y Salidas académicas, Oficina de Desarrollo académico y Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes”.**

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Reconido anterior	No días
115	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Ambiental	Girardot	DALIA XIMENA SUAREZ PUJOS-DIANA ALBERTI GARCIA SALAZAR	37	ECOSISTEMAS Y CONSERVACIÓN	Reconocimiento de los ecosistemas representativos de Colombia y la problemática ambiental que enfrentan	Conocer los ecosistemas representativos de Colombia y la problemática ambiental que enfrentan	Informe de salida académica.	Parque Nacional Natural Los Nevados PNNZ, Zoológico de Cali, Visita a reservas naturales, Asentamiento de Cultivos, manglares.	Departamento del Tolima -Albano y Muzila, Departamento de Caldas - Manizales, Departamento del Valle de Cauca - Cali, Buenaventura - Buga.	5

Decisión SOLSAC 115: Posterior a la revisión y análisis de la solicitud, el Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas, con 8 votos a favor, decidió no someter a votación la aprobación de esta, teniendo en cuenta que el período de solicitud, revisión, análisis de reclamaciones y aprobación de prácticas académicas y/o experiencias formativas se llevó a cabo durante la vigencia anterior. Para el caso particular de la solicitud SOLSAC 115, no se evidenció, por ningún medio válido, que el programa hubiera presentado reclamaciones dentro de los tiempos establecidos.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de dar celeridad a las sesiones, evitando la revisión de solicitudes correspondientes a prácticas previamente no aprobadas, el Comité determina la necesidad de adelantar una mesa de trabajo conjunta entre la Vicerrectoría Académica, la Decanatura y el Programa. Esta mesa de trabajo tendrá como objetivo revisar y analizar las solicitudes relacionadas con prácticas académicas no aprobadas durante la vigencia 2024, correspondientes a los siguientes identificadores: SOLSAC 115, SOLSAC 508, SOLSAC 490, SOLSAC 213 y SOLSAC 509.

SOLSAC 236: El programa de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Seccional Girardot, solicita la modificación en la fecha de realización de la práctica, del 11 de marzo para el 25 de marzo de 2025 argumentando que no fue posible realizarla en la fecha planificada debido al paro arrocero, allegan la siguiente justificación: **“Una vez revisado por cada uno de los consejeros SE APRUEBA el cambio de fecha de las prácticas académicas identificadas con SOLSAC 236 y SOLSAC 239 del Programa de Enfermería que estaban programadas para el día martes 11 de marzo y jueves 13 de marzo de 2025; se reprogramaran para los días 25 y 27 de marzo del año en curso. Se enviará comunicación al Comité de prácticas y salidas académicas y a la Oficina de Desarrollo Académico”.**

SOLSAC 239: El programa de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Seccional Girardot, solicita la modificación en la fecha de realización de la práctica, del 13 de marzo para el 27 de marzo de 2025 argumentando que no fue posible realizarla en la fecha planificada debido al paro arrocero, allegan la siguiente justificación: **“Una vez revisado por cada uno de los consejeros SE APRUEBA el cambio de fecha de las prácticas académicas identificadas con SOLSAC 236 y SOLSAC 239 del Programa de Enfermería que estaban programadas para el día martes 11 de marzo y jueves 13 de marzo de 2025; se reprogramaran para los días 25 y 27 de marzo del año en curso. Se enviará comunicación al Comité de prácticas y salidas académicas y a la Oficina de Desarrollo Académico”.**

Sesión	Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	Objetivo inicial	Producto inicial	Organización o lugar	Recorrido anterior	Fecha de inicio	Fecha de finalización	No días
236	36	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Enfermería	Girardot	ANANDA BAZURTO ORTIZ DÍAZ, LINA MARCELY LÓPEZ	35	QUEDADO DE ENFERMERIA A LA PERSONA Y GRUPOS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL	ENFERMERIA	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS EN LA VALORACIÓN MENTAL, ADQUIRIR HABILIDADES EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TERapéutica Y CONOCER LAS DIFERENTES PROGRAMAS DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, RECURSOS DE ATENCIÓN MENTAL EN EL HOSPITAL, REPROGRAMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN EL HOSPITAL, MENTAL, ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	ENTREGA DE GUÍA ACADÉMICA PROGRAMAS DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, RECURSOS DE ATENCIÓN MENTAL EN EL HOSPITAL, MENTAL, ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	HOSPITAL MENTAL ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	GIARDOT LERIDA GIARDOT	25/03/2025	29/03/2025	1
239	37	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Enfermería	Girardot	ANANDA BAZURTO ORTIZ DÍAZ, LINA MARCELY LÓPEZ, GARCÍA CANTO QUINTANA	42	QUEDADO DE ENFERMERIA A LA PERSONA Y GRUPOS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL	ENFERMERIA	FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS EN LA VALORACIÓN MENTAL, ADQUIRIR HABILIDADES EN LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN TERapéutica Y CONOCER LAS DIFERENTES PROGRAMAS DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, RECURSOS DE ATENCIÓN MENTAL EN EL HOSPITAL, REPROGRAMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN EL HOSPITAL, MENTAL, ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	ENTREGA DE GUÍA ACADÉMICA PROGRAMAS DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, RECURSOS DE ATENCIÓN MENTAL EN EL HOSPITAL, MENTAL, ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	HOSPITAL MENTAL ESPECIALIZADO GRUPO INTEGRAL, TOLIMA.	GIARDOT LERIDA GIARDOT	27/03/2025	29/03/2025	1

Decisión SOLSAC 236 y 239: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de modificación de las prácticas con **SOLSAC 236 y 239**, correspondientes al programa de Enfermería **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

SOLSAC 282: El programa de Música, Facultad de Educación, Extensión Zipaquirá, solicita la modificación en la fecha de realización de la práctica, del 21 de mayo para el 04 de abril de 2025 y el recorrido el cual fue planificado inicialmente para Zipaquirá - Cota – Zipaquirá y se solicita modificar para Zipaquirá - Chía - Zipaquirá, allegan la siguiente justificación: **“SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD AVALAN EL CAMBIO DE FECHA Y LUGAR DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA No.38, QUE SE REALIZARÁ EN EL COLEGIO GIMNASIO SANTA MARÍA DE LA SABANA; EN EL MUNICIPIO DE CHÍA EL VIERNES 4 DE ABRIL A LAS 5:00 PM. Es de aclarar que el colegio nos brinda el transporte y provee el sonido, tarima y refrigerios. También es una excelente oportunidad para mostrar los procesos que realiza la Universidad de Cundinamarca en estos espacios tan importantes. Mediante correo electrónico**

remitido el día 18 de marzo de 2025, se hace la claridad que la Practica académica y/o Experiencia Formativa es la numero 19 y no la No 38 como se había mencionado inicialmente”.

Solsac	Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	Objetivo Inicial	Producto Inicial	Organización o lugar a donde	Recurrido o lugar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
282	19	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	Música	Zapadne	Diego Mauricio Barrero Acosta	38	CONJUNTO	ORQUESTA TROPICAL	Identificar e apoyar las necesidades de participación cultural de la región, así como de la participación en actividades de divulgación de la música con otros proyectos comunitarios de estos proyectos	INTERCAMBIO CULTURAL SECRETARÍA DE CULTURA DE COCA	Diego Camacho Santa María de La Sabana	Zapadne - Chía - Zapadne	2025-04-04	2025-04-04	1

Decisión SOLSAC 282: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 282**, correspondiente al programa de Música **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

SOLSAC 497: El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, de la Facultad de Educación, Sede Fusagasugá, solicita la modificación en la fecha de realización de la práctica, del 18 de abril para el 02 de mayo de 2025, allegan la siguiente justificación: **“Esta práctica aprobada en el acta 036 de 2024 corresponde a la feria del libro, considerado como un espacio de formación, de acercamiento a la literatura y a la ciencia. En este espacio, los estudiantes asisten masivamente a las diferentes actividades programadas como conferencias, encuentros de lectura, compra de material bibliográfico según los gustos literarios o científicos. La feria del libro apertura el 25 de abril y cierra el 11 de mayo. En el acta 036 se tiene como fecha aprobada el 18 de abril de 2025. Con base en esto, se recomienda modificar la fecha de la práctica dentro del tiempo que estará la feria del libro en Colferias. La fecha para actualizar será el 2 de mayo de 2025. En color rojo se resalta la solicitud de modificación”.**

Solsac	Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	Objetivo Inicial	Producto Inicial	Organización o lugar a donde	Recurrido o lugar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
497	33	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	ARAD RESERVO CRESTIAN	40	Activa para todos los estudiantes	Feria del libro Flibo 2025	Participar de las diferentes actividades académicas programadas en la feria del libro Flibo 2025	Registro en el gestor de las actividades académicas de la licenciatura.	Flibo	Fusagasugá - Bogotá (Colferias)	2025-05-02	2025-05-02	1

Decisión SOLSAC 497: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de modificación de la práctica con **SOLSAC 497**, correspondiente al programa Licenciatura en Ciencias Sociales **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

SOLSAC 484: El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, sede Fusagasugá, solicita la modificación del Gestor del Conocimiento, pasando de Yesica Alejandra Rodríguez Gaviria a Andrea del Pilar Pinilla. Asimismo, se solicita el cambio de la fecha de realización de la práctica académica, inicialmente programada del 16 al 18 de abril de 2025, para llevarse a cabo del 5 al 7 de mayo de 2025. De igual manera, se solicita modificar el recorrido inicialmente establecido: Fusagasugá – Silvania – Bogotá – Sasaima – Quipile – Fusagasugá, por el siguiente recorrido: Fusagasugá – Silvania – Bogotá – Sasaima – Villeta – Fusagasugá. Se allega la justificación correspondiente para su respectiva aprobación: **“Práctica # 484 Esta práctica fue aprobada en el acta 036 de 2024 que tiene como destino Sasaima y Quipile. Quien coordinaría esta práctica era la profesora Yesica Alejandra Rodríguez entre 16 y 18 abril de 2025. Sin embargo, se sugiere dos cambios para esta práctica. La primera corresponde al cambio de la profesora Yesica Alejandra Rodríguez por Andrea del Pilar Pinilla, esto usualmente ocurre cuando hay rotación de profesores en el acompañamiento de los núcleos temáticos. La segunda modificación corresponde a la fecha que inicialmente estaba entre 16 y 18 de abril. En estas fechas no pueden realizarse prácticas porque es semana santa, donde los estudiantes regresan a sus lugares de residencial para los que no habitan en Fusagasugá y porque muchos**

aprovechan esta semana para trabajar. Por otro lado, las comunidades y las instituciones comprenden esta semana como receso de actividades, especialmente los días festivos. En ese sentido, la práctica deberá reprogramarse en sus fechas, se pasa del 16 y 18 de abril al 5 y 7 de mayo de 2025. A continuación, se presentan un cuadro que detalla los cambios requeridos. Se sugiere incluir en el recorrido a Villeta y quitar a Quipile, pero se mantiene el recorrido inicial aprobado. En color rojo se resalta la solicitud de modificación”.

Solosc	Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes queja	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido ajuar	Fecha de Inicio	fecha de Terminación	No días
484	29	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	Andrea del Pilar Pinilla	20	Historia política y cultural del Quindío	Actores y contextos locales de la lucha del movimiento campesino	Reconstruir los procesos de construcción de memoria histórica en torno a la historia del movimiento campesino en diferentes contextos locales relacionados con la lucha campesina	Análisis cualitativo de las memorias históricas que dan soporte a la memoria histórica de los sectores valdehermosa	Recorrido histórico cultural alvarado, escuela de sanjuan, colectiva campesino propio, hacienda Santa Bárbara, agrotur Nacional de Santa	Fusagasugá, Villeta, Bogotá, Sasama, Villeta, Fusagasugá.	2025-05-05	2025-05-07	3

Decisión SOLSAC 484: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de modificación de la práctica con **SOLSAC 484**, correspondiente al programa Licenciatura en Ciencias Sociales **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

SOLSAC 485: El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, sede Fusagasugá, solicita la modificación del Gestor del Conocimiento, pasando de Yesica Alejandra Rodríguez Gaviria a Andrea del Pilar Pinilla. Asimismo, se solicita el cambio de la fecha de realización de la práctica académica, inicialmente programada del 05 al 10 de mayo de 2025, para llevarse a cabo del 7 al 10 de abril de 2025 y pasan de 6 a 4 días de ejecución. Se allega la justificación correspondiente para su respectiva aprobación: **“Práctica # 485 Esta práctica fue aprobada en el acta 036 de 2024 que tiene como destino Monquí y Socorro en Santander, puesto que es una ruta histórica donde se puede reconstruir el proceso de independencia. Quien había organizado esta práctica fue la profesora Yesica Alejandra Rodríguez quien ya no hace parte del programa, en su reemplazo ingresa la profesora Andrea del Pilar Pinilla. Esta es la primera solicitud de modificación. La profesora decide acoger dicha práctica en su ruta original con una duración de 6 días. Sin embargo, la profesora solicita una modificación a cuatro (4) días porque ve innecesario la cantidad de días en relación a las actividades desarrolladas en esta ruta. Por ejemplo, las actividades de Puente de Boyacá y Tunja pueden hacerse en un solo día, lo mismo con aquellas a desarrollar en Pantano de Vargas y Monquí. En ese sentido, la profesora solicita una modificación de reducción de los días. Esto no altera la ruta inicialmente aprobada. Por otro lado, la profesora Andrea del Pilar Pinilla, en conjunto con el líder de prácticas académicas de la licenciatura, solicitan una modificación de las fechas porque ésta tiene como temporalidad la primera semana de mayo que, por este tiempo, habrá dos prácticas a realizarse de manera simultánea. Hemos llegado a un acuerdo que el programa no puede quedarse sin estudiantes en el claustro universitario por las prácticas, para lo cual debe garantizarse una buena distribución de las mismas para que no haya traumatismo y los demás profesores puedan desarrollar sus planes de trabajo. Inicialmente la fecha de realización de la práctica era entre el 5 al 10 de mayo, no obstante, por solicitud de modificación se pasa para el 7 al 10 de abril. Con base en lo anterior, se solicita tres modificaciones: cambio de profesor, reducción de días y fechas de la práctica. Se mantiene la ruta original. En color rojo se resalta la solicitud de modificación”.**

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADO010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11
	ACTA		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 7 de 7

Unidad	Nombre del Proceso	Finalidad	Programa	Fecha	Docente responsable	Nº de Actores	Objeto de la Práctica	Descripción	Algunos temas	Producto final	Organización e lugar	Recursos asignados	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nº de días
01	01	Prácticas Académicas	Licenciatura en Ciencias Sociales	2024-04-17	Prof. Dr. Sergio Esteban Villamil González	01	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	2024-04-17	2024-04-17	01

Decisión SOLSAC 485: El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de modificación de la práctica con **SOLSAC 485**, correspondiente al programa Licenciatura en Ciencias Sociales **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

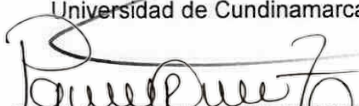
SOLSAC 494: El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, sede Fusagasugá, solicita el cambio de la fecha de realización de la práctica académica, inicialmente programada del 17 al 18 de abril de 2025, para llevarse a cabo del 24 al 25 de abril de 2025. Se allega la justificación correspondiente para su respectiva aprobación: **"Práctica # 494 Esta práctica fue aprobada en el acta 036 de 2024 llamada "Transitando hacia el rastro originario de la sal" a realizarse en la ciudad de Zipaquirá. Es una práctica muy interesante porque es la primera vez que se realiza un ejercicio en la catedral de Zipaquirá y en la zona de influencia de los muisca como lo que es el lago Guatavita. La fecha aprobada fue entre 17 y 18 de abril. Esta semana del mes de abril corresponde a semana santa. Por solicitud de la profesora, ve inconveniente realizarla. En ese sentido, solicita su modificación para los días 24 y 25 de abril. Esta sería la única modificación, se mantiene el recorrido y el kilometraje. En color rojo se resalta la solicitud de modificación"**.

Unidad	Nombre del Proceso	Finalidad	Programa	Fecha	Docente responsable	Nº de Actores	Objeto de la Práctica	Descripción	Algunos temas	Producto final	Organización e lugar	Recursos asignados	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nº de días
01	01	Prácticas Académicas	Licenciatura en Ciencias Sociales	2024-04-17	Prof. Dr. Sergio Esteban Villamil González	01	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	Práctica Académica	2024-04-17	2024-04-17	01

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisadas las solicitudes de modificación de las prácticas con **SOLSAC 494**, correspondientes al programa Licenciatura en Ciencias Sociales **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del Comité a las 11:59 a.m.


LEYDER ANDREA REY VARGAS
 Presidente Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
 Universidad de Cundinamarca


PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
 Secretaria Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sergio Esteban Villamil González
 Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional